



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

**EXCLUSIÓN EDUCATIVA POR DISCAPACIDAD FÍSICA EN EL NIVEL
INICIAL 2. UN ESTUDIO DE CASO**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial

AUTORA: VANESSA CAROLINA QUIMBITA VÁSQUEZ

TUTORA: MARIA ELENA ORTIZ ESPINOZA

Quito – Ecuador

2023

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Yo, Vanessa Carolina Quimbita Vásquez con documento de identificación N° 1752516276,
manifiesto que:

Soy la autora y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la
Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total
o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, octubre del 2023

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Vanessa Carolina Quimbita Vásquez', written over a faint dotted grid background.

Vanessa Carolina Quimbita Vásquez

1752516276

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO
DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Vanessa Carolina Quimbita Vásquez con documento de identificación No. 1752516276, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación: EXCLUSIÓN EDUCATIVA POR DISCAPACIDAD FÍSICA EN EL NIVEL INICIAL 2. UN ESTUDIO DE CASO', el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, octubre del año 2023

Atentamente



Vanessa Carolina Quimbita Vásquez

1752516276

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, María Elena Ortiz E. con documento de identificación N° 17008841273, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: EXCLUSIÓN EDUCATIVA POR DISCAPACIDAD FÍSICA EN EL NIVEL INICIAL 2. UN ESTUDIO DE CASO, realizado por Vanessa Carolina Quimbita Vásquez con documento de identificación N° 1752516276 obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción del Análisis de caso que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, octubre del 2023

Atentamente,



Lic. María Elena Ortiz E., PhD

1708841273

Dedicatoria

El siguiente proyecto va dedicado a Dios, nuestro creador por darme la fuerza, voluntad, inspiración y sabiduría para cumplir cada uno de mis objetivos y sueños que me he propuesto. A mi madre Angelita Vásquez por el apoyo incondicional y ser mi pilar fundamental en cada momento. Gracias a su carisma y a sus consejos que me han permitido llegar hasta donde estoy.

A mi padre Marco Quimbita, por esa figura de responsabilidad, por su sacrificio y por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo, trabajo y valentía.

A mis hermanas Mayra, Estefanía y Doménica, por estar siempre presente en todo este proceso, gracias por ser mi compañía, por confiar en mí y ser un ejemplo para seguir mis sueños, las admiro mucho. A mis sobrinos Emiliano, Isaac y Victoria que con su inocencia y alegría se convirtieron en el impulso para seguir con mi carrera.

A David Muñoz gracias por recordarme que jamás tengo que dejar de brillar, por tus palabras de aliento para seguir y para ser una mejor persona de una u otra forma y acompañarme de manera fiel en este camino formativo e importante para mí. Gracias a toda mi familia por siempre estar al pendiente de mí.

Agradecimiento

En primer lugar, quiero agradecer a la Universidad Politécnica Salesiana, a la Carrera de Educación Inicial y a mis docentes por abrirme las puertas del conocimiento, brindarme las herramientas necesarias y los recursos, ya que con sus enseñanzas hicieron que pueda ir creciendo de manera profesional. Gracias por su paciencia, tolerancia y dedicación.

Finalmente, expresar mis sinceros agradecimientos a la Lcda. María Elena Ortiz Espinoza Ph.D., tutora de este proyecto de investigación, quien, gracias a su tolerancia, dirección y guía de conocimientos, enseñanzas y colaboración me permitió finalizar con el desarrollo de este trabajo.

Resumen

El proyecto de investigación presenta el tema de exclusión educativa por discapacidad física en el nivel inicial 2. Tiene un enfoque sociopedagógico, con elementos pedagógicos y algunos sociológicos. El objetivo: analizar actividades y actitudes que generan exclusión educativa por discapacidad física en el nivel inicial. La problemática se evidenció en el espacio de la práctica preprofesional durante la jornada académica, ahí se pudo ver prácticas excluyentes, actitudes y comportamientos hacia los niños con discapacidad física. Esto se observó de manera presencial y virtual durante el tiempo de pandemia. Las formas de exclusión que viven los y las niñas con alguna necesidad educativa específica debe llevar a que en los espacios escolares sea primordial comprender la importancia de una educación inclusiva sin barreras, en la que docentes deben trabajar para ello con múltiples herramientas. En la investigación se utilizó un enfoque cualitativo con ayuda del método etnográfico. La información se recopiló por medio de diarios de campo y guion de entrevista. Entre los principales hallazgos se encontró que las actitudes y comportamientos de las docentes relacionadas con la exclusión se da por falta de capacitación de cómo trabajar de forma incluyente. También se encontró la falta de adaptaciones y metodologías desde del currículo de Educación Inicial vigente en el país.

Palabras Clave: Exclusión educativa, discapacidad, educación inclusiva

Abstract

The research project presents the topic of educational exclusion due to physical disability in the second early childhood education level. It has a sociopedagogical approach, with pedagogical elements and some sociological aspects. The objective is to analyze activities and attitudes that generate educational exclusion for children with physical disabilities at the early childhood level. The issue was observed during the pre-professional practice in the academic setting, where exclusionary practices, attitudes, and behaviors towards children with physical disabilities were witnessed. This was observed both in-person and virtually during the pandemic period. The forms of exclusion experienced by children with specific educational needs should lead to a prioritization of understanding the importance of inclusive education without barriers in school settings, where teachers must work towards that goal with multiple tools. A qualitative approach was used in the research, aided by the ethnographic method. Information was collected through field journals and interview scripts. Among the main findings, it was found that teachers' attitudes and behaviors related to exclusion stem from a lack of training on inclusive practices. The lack of adaptations and methodologies from the current Early Childhood Education curriculum in the country was also identified.

Keywords: Educational exclusion, disability, inclusive education.

Índice

Introducción.....	1
1. Problema	2
1.1 Descripción del problema	2
1.2 Antecedentes	3
1.3 Importancia y alcances	4
1.4 Delimitación.....	5
1.5 Explicación del problema	5
2. Objetivos	7
2.1 Objetivo general	7
2.2 Objetivos específicos	7
3. Fundamentación teórica	8
3.1 Estado del arte	8
3.2 Marco teórico.....	11
Capítulo 1: Exclusión educativa.....	12
¿Qué se entiende por exclusión?	12
Características de la exclusión	13
Tipos de exclusión	14
Exclusión Educativa.....	16
Posibles factores de la exclusión educativa	17
Capítulo 2: Discapacidad.....	18
Evolución histórica de la discapacidad.....	18
¿Qué es la discapacidad?	20
Tipos de discapacidad	21
Discapacidad física o físico motora.....	21
Discapacidad psicosocial.....	22

Discapacidad intelectual	22
Discapacidad sensorial	23
Discapacidad visual	23
Discapacidad auditiva	23
Necesidades educativas no asociadas a discapacidad	24
Dislexia	24
Disgrafía	24
Modelos de atención en discapacidad	25
Modelo tradicional	25
Modelo médico-biológico	25
Capítulo 3: Educación Inclusiva	26
Definición de inclusión	26
Educación Inclusiva	27
Elementos de la educación inclusiva	28
Educación Inclusiva y sus dimensiones	30
4. Metodología	33
5. Análisis de los resultados	34
6. Presentación de hallazgos	41
Conclusiones	43
Referencias	45

Introducción

En el proyecto de investigación se presenta el análisis de caso con el tema exclusión educativa a niños con discapacidad física en el nivel inicial 2. La investigación es importante, ya que se quiere inculcar el respeto hacia las diferencias individuales y construir una sociedad justa de igualdad de oportunidades en el ámbito educativo. También contribuye a que las docentes reflexionen sobre su accionar y tomen medidas adaptables que conlleve a la inclusión, fomentando en niveles iniciales un pensamiento inclusivo.

El trabajo inicia con la descripción de la problemática, delimitación del centro infantil, preguntas y objetivos de investigación. Por consiguiente, se sustenta teóricamente desde un enfoque sociopedagógico las categorías principales: exclusión educativa, discapacidad e inclusión educativa, y sus subcategorías: definición de exclusión, características de la exclusión, tipos de exclusión, definición de la exclusión educativa y posibles factores de exclusión, por discapacidad, evolución histórica de la discapacidad, definición de la discapacidad, tipos de discapacidad y necesidades educativas no asociadas a la discapacidad, educación inclusiva, definición de inclusión, definición de educación inclusiva, elementos de la educación inclusiva y educación inclusiva y sus dimensiones.

La metodología que se utilizó en el proyecto de investigación es cualitativa y el método etnográfico. Igualmente se analiza la información recolectada a través de los diarios de campo y entrevistas. El proyecto de investigación está organizado en tres partes: primero la contextualización de la problemática y la institución educativa, continua con el marco teórico en las cuales se expone categorías principales: exclusión educativa, las discapacidades y educación inclusiva. Finalmente, se presenta el análisis de los resultados, los hallazgos evidenciados y las conclusiones.

1. Problema

1.1 Descripción del problema

Durante la práctica docente realizada, en un Centro Educativo ubicado al sur de Quito, me asignaron como docente de apoyo con la maestra del grupo de Inicial II. En el día dos, a los niños/as les correspondía aprender en el área de expresión corporal en un aula diferente. La docente y yo los llevamos, en forma de un trencito, a los estudiantes, los cuales iban cantando y marchando. Me sorprendió mucho que la maestra dejara a una niña en el aula cotidiana de clases. Al llegar al rincón de expresión corporal. La docente me pidió de favor que hiciera compañía a la pequeña. Cabe recalcar que no me explicó alguna actividad especialmente para la niña. Me dirigí al aula de clases. La pequeña acababa de cumplir los 4 años de edad. Ella estaba acostada sobre una colchoneta, su expresión facial era de tristeza y aburrimiento.

Enseguida saque algunas canastas que contenían juegos didácticos le di algunos para que se entretenga y jugamos hasta que la docente regrese con los demás niños. Era la primera vez que veía a la pequeña, ya que el día anterior había faltado. La niña era muy “risueña” y al momento de levantarse a coger más juguetes pude observar que mientras caminaba ella cojeaba levemente. La docente llegó con los demás alumnos al salón de clase y les hacía formar para ir al baño y después al receso. A la pequeña siempre le dejaba al último la llevó de la mano a ella sola y la dejó ahí me dijo que yo vaya por la niña y la traiga de regreso y con cuidado porque se tropieza mucho y es muy lenta para caminar. Seguí las instrucciones, pero en el receso ella la tenía en sus brazos y no le dejaba jugar con los demás e incluso sus compañeros la llamaban, pero la docente no la dejaba ir.

Casi al finalizar la jornada cuando los pequeños tomaban su siesta me acerqué a la docente la cual la estaba ayudando y le pregunté acerca de la niña. Me dijo que tiene displasia de cadera que los padres de la niña no la trataron a tiempo y que ese era el motivo por el cual cojeaba al momento de caminar, también pregunté del porque la excluía. La docente me respondió que estaba trabajando en este problema con sus compañeras, con el fin de desarrollar actividades para que la niña con discapacidad se integre y pueda socializar con sus iguales.

La segregación es lo mismo que la discriminación que se niega a que un individuo participe plenamente en el entorno escolar o interactúe socialmente con otros niños. Las exclusiones también conducen a la falta de participación en el entorno escolar. Las personas que son excluidas suelen sentirse impotentes por no ser “aceptados” en la sociedad o en un grupo social, además de que dificulta que muchas personas puedan recibir atención cómo se las merecen. En los establecimientos educativos los estudiantes con necesidades educativas de aprendizaje necesitan mayor atención en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las exclusiones no perjudican a ciertos grupos predefinidos, pero sí a grupos o individuos debido a vulnerabilidades que corren el peligro de ser privados de ciertos contenidos o aprendizajes escolares.

1.2 Antecedentes

El concepto de exclusión nace en los años 50 y 70 y cobra una gran importancia en los 80 en la escena política francesa, refiriéndose a los grupos vulnerables. La exclusión social viene del rechazo político, económico y educativo, se centra en la disidencia de lo que Durkheim llamaba “lazo social”.

La falta de escolaridad suele estar asociados a condiciones de aislamiento, marginación y exclusión en diversos ámbitos, que van generando problemas en el desarrollo de grupos sociales o personas. Una exclusión educativa no solo se asemeja a los problemas de acceso, sino también a muchos aspectos diferentes como, por ejemplo, el financiamiento de la escolaridad, las características del currículo, los métodos de aprendizaje y la pedagogía de apoyo con los agentes del sistema educativo (Tarabini & Jacovkis, 2017). La educación es uno de los derechos humanos básicos y uno de los principales pilares del bienestar de los niños/as. Sin embargo, el sistema educativo expone signos de desigualdad y división por los grupos sociales o individuales.

1.3 Importancia y alcances

Es importante abordar el tema de la exclusión, ya que tiene fuertes alcances en el ámbito escolar y más cuando se enfoca en la infancia. Los procesos de inclusión educativa que se han tratado hasta la actualidad, ha procurado que de una u otra manera los “excluidos” pertenezcan a una sociedad igualitaria. Se ha dado relevancia a niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales (NEE), con dificultades físicas o cognitivas en el salón de clase, con el propósito de que tengan una educación digna en la cual puedan socializar y de esta manera tengan un proceso formal de enseñanza-aprendizaje.

En el ámbito escolar, igualmente se enuncian desigualdades culturales y socioeconómica que se manifiesta en inclusiones desiguales. La educación obtiene un peso notorio como factor de integración social al proporcionar a las personas de recursos y habilidades necesarios para ejercer en la sociedad, donde el conocimiento es imprescindible, mas no suficiente.

La inclusión educativa pone énfasis en aquellos grupos con riesgo de exclusión, marginación y mayores condiciones de vulnerabilidad. A nivel mundial se ha registrado un desperfecto en varios aspectos fundamentales respecto al desarrollo cognoscitivo de los niños y niñas. En nuestro país, tienen cifras de casi 90.000 estudiantes que están fuera de la escolarización y más o menos el 15% de estudiantes aseguran que no han tenido contacto directo con sus respectivos maestros, por consecuencia por falta de comunicación es que los niños dejan su proceso de aprendizaje. Debido al COVID esta situación empeora, aproximadamente, 268.000 niños ya fueron excluidos de su escolarización.

1.4 Delimitación

Delimitación geográfica: En un centro infantil localizada en el Ecuador, en la provincia de Pichincha, al sur de la ciudad de Quito, sector Quitumbe.

Delimitación temporal: El análisis de caso se realizó desde el año 2020 -2021, durante los meses de octubre hasta enero del 2021, en horario de 8 am hasta las 12 pm. También se trabajó con las docentes del contexto educativo y las observaciones durante la jornada académica.

1.5 Explicación del problema

Los problemas que genera la exclusión educativa son severos, y se va observando cada vez más habitual en los centros educativos, esto puede provocar consecuencias negativas en el desarrollo integral y social de los infantes. La exclusión educativa priva a los estudiantes del acceso a una educación de calidad, la falta de oportunidades de aprendizaje limita a los niños en su desarrollo académico, pensamiento crítico y dificulta su capacidad para resolver y enfrentar desafíos en el futuro, al igual de una baja autoestimas y falta de confianza en su círculo social. Es fundamental abordar la exclusión educativa y que las

docentes tomen decisiones oportunas para garantizar que todos los niños y niñas tengan igualdad de oportunidades en el ámbito escolar, independientemente de su origen ya sea por discapacidad, genero entre otras. Esto requiere de programas y políticas que deben promover la inclusión, brindando apoyo a los estudiantes con discapacidad y eliminen las barreras para una plena participación en el sistema educativo.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Analizar las acciones y actitudes que generan exclusión educativa por discapacidad física en el nivel de Inicial 2.

2.2 Objetivos específicos

Comprender la importancia de la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad física en el ámbito educativo.

Identificar las diferentes actividades escolares, actitudes, acciones que generan exclusión hacia los niños y niñas con discapacidad física dentro del centro educativo.

Determinar las actitudes y comportamientos de la docente que favorecen la inclusión de niños con discapacidad física en el nivel de Inicial 2.

3. Fundamentación teórica

3.1 Estado del arte

Los autores Rojas & Gomez (2012) investigan sobre la exclusión educativa hacia estudiantes con discapacidad de la jurisdicción de Veracruz. Nos da a conocer una realidad que se relaciona con el rol de los docentes en la pedagogía y las diferentes didácticas para estudiantes con discapacidades. Esta investigación presenta una metodología mixta, la parte cuantitativa fue necesaria por su carácter descriptivo, la cual permitió evidenciar las altas estadísticas sobre las personas discapacitadas y la exclusión educativa. Por consiguiente, el enfoque cualitativo se identifica por su modelo interpretativo. La población era de 464 estudiantes y 22 casos concretos con algún tipo de discapacidad. Las técnicas manejadas en la investigación fueron una encuesta y entrevista a padres de familia con los casos de discapacidad más relevantes.

Los resultados de la investigación exponen que este centro educativo no es ajeno a la exclusión social a niños con discapacidad, por esto se ha venido generando un interés excepcional por este asunto, dado que las limitaciones de estos alumnos no pueden ser pasadas por alto, ni tampoco puede pasar por desapercibido. En conclusión, esta investigación hace referencia a la situación real de la mayoría de centros educativos, donde docentes tuvieron intervención directa, en frustraciones de los niños, dado que los estímulos fueron negativos.

Desde otra perspectiva el artículo escrito por el autor (Ramirez, 2017) La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El propósito es hacer que los alumnos tengan un mejor ambiente para iniciar sus actividades académicas como el resto de sus compañeros y así eliminar brechas de desigualdad y exclusión a las que les ha tocado

vivir. La metodología empleada en dicha investigación es cualitativa, pues utilizaron recolección de datos, a través de diferentes herramientas como entrevistas, encuestas y la observación directa. El método utilizado en la investigación es etnográfico, ya que es uno de los métodos más empleados para analizar las prácticas docentes.

Los resultados de la investigación indican que el proyecto de inclusión educativa que se está desarrollando en algunas instituciones colombianas, están siendo favorables ya que ha generado aceptación por parte del entorno educativo, padres de familia, estudiantes y docentes. En conclusión, la intranquilidad por la inclusión de estudiantes con discapacidades en el salón de clase es de los principales problemas e inicios de los pedagogos. En Colombia, se efectuó el proyecto de la inclusión en casi todos los establecimientos educativos donde se realizó la investigación.

La autora Cobeñas (2020) realizó un artículo referente a la exclusión educativa de personas con discapacidad: Un problema pedagógico. El objetivo fue aportar a partir de una perspectiva formativa la caracterización de barreras que hacen que el sistema educativo sea en inclusivo y posibilite identificar varias formas adecuadas de exclusión de los estudiantes con discapacidad. En la investigación utilizó una metodología es la cualitativa y el método etnográfico que se considera adecuado para la acogida de los antecedentes en las diversas escuelas comunes y establecimientos educativos especiales., utilizó técnicas como las entrevistas semiestructuradas e informales.

Como resultado de la investigación de acuerdo a las entrevistas los docentes no desarrollan estrategias metodológicas para el aprendizaje de niños con discapacidad. Al contrario, ponen barreras impidiendo que un niño con cualquier déficit pueda desenvolverse en el proceso educativo. Como conclusión de la investigación se afirma que las escuelas

argentinas se mantienen culturas, prácticas y políticas que provocan diversas formas de exclusión escolar, el cual infringe el derecho a la educación.

Desde otro enfoque el autor Padilla (2011) indagó sobre la inclusión educativa de personas con discapacidad. La investigación de dicho artículo se realizó en tres establecimientos educativos en Bogotá, el objetivo es describir la formación de los docentes con el fin de proponer una adecuada atención a estudiantes con discapacidades, que como se sabe son parte primordial de una educación inclusiva. La metodología que se aplicó incluye una revisión literaria jurídica en base a la inclusión de los niños/as con discapacidad en el salón habitual de clases. Como instrumento elaboró un cuestionario, aplicado de manera confidencial y voluntaria a docentes, además de un análisis con continuidades simples, puntajes y porcentajes obtenidas en el cuestionario.

Con respecto a los resultados describe una multiplicidad de la discapacidad y gran conflicto de incluir a las estudiantes con necesidades educativas especiales y discapacidades. En conclusión, de acuerdo a los resultados la discapacidad es heterogénea y se ve representado en las diversas respuestas de los docentes respecto a su preparación para atender diferentes problemáticas. Se resume que hay pocos maestros preparados para atender esta población, ya que todavía existen vacíos para incluir en el ámbito educativo a este grupo.

Guitierrez (2003) , realizo una investigación acerca de la integración educativa y las diferentes prácticas en el aula de clases, el objetivo es relatar y disgregar las prácticas áulicas en centros de educación de países europeos de tal forma que los docentes pongan en práctica la unificación a estudiantes con discapacidad a mayor escala en sus clases. La metodología empleada se organizó en tres fases, en la primera fase se realizó un informe con descripciones bibliográficas de los distintos modelos y situaciones necesarias para poner en manifiesto

como el docente atiende a la diversidad de alumnos en especial a los discapacitados, la segunda fase es el estudio de caso donde lo principal era saber cómo funciona describiendo ejemplos de 15 países y la última fase mediante un programa de intercambio, analizaron ejemplos prácticos que dan a comprender las características primordiales de las prácticas renovadoras en el salón de clase para inclusión educativa.

El resultado de este estudio muestra que en los 15 países estudiados y analizados poniendo en práctica algunos aspectos indicativos necesarios para una inclusión educativa, también responde a un enfoque general de los desafíos dentro de los procesos formativos escolares que tiene que ver con las necesidades de los estudiantes. En conclusión, la investigación atendió a la diversidad, ya que esto es un problema relevante en las aulas, pero finalizan diciendo que lo que los chicos con discapacidad deben tener no afecta a los demás.

3.2 Marco teórico

El siguiente apartado se ha dividido en torno a tres categorías: exclusión educativa, discapacidad e inclusión educativa. La investigación se desarrolla a partir de una perspectiva socioeducativa a través de algunos autores que contribuyen con ideas y reflexiones para el entendimiento del problema que se está abordando. En primer lugar, se desarrolla un enfoque respecto a la exclusión educativa, definiendo las categorías antes mencionadas para los fines del presente proyecto de investigación. En segundo lugar, se examinan la definición y los tipos de discapacidad. Finalmente, se discuten los enfoques conceptuales de la educación inclusión.

Capítulo 1: Exclusión educativa

¿Qué se entiende por exclusión?

La exclusión se entiende por una forma que es captada como primera categoría en la indagación. Por lo que se traduce a una secuencia de procesos más allá de un contexto estable, no perjudica a un definido conjunto en especial, sino que se fundamenta en un modo de vulnerabilidad en términos de peligro y alienación de las dinámicas sociales a conjuntos e individuos que de esta manera afecta con un resultado cambiante (Hernández, 2008). Siendo así que la exclusión se puede expresar por medio de diferencias ya sean económicas, sociales, culturales, políticas o por alguna discapacidad que impide disfrutar de cierta manera los derechos que poseemos. De acuerdo con (Pérez & Mora, 2006) la exclusión es sinónimo de discriminación, ya que la integración a distintos grupos despoja a los individuos de la participación plena con la comunidad y en la interacción social.

La exclusión es la carencia de participación y colaboración en cualquier entorno, los individuos acostumbran a sentirse al margen, impotentes por no ser “aceptados” en la sociedad, además que de esto impide que bastantes personas logren recibir atención como se lo merecen. El termino exclusión es un conjunto de individuos que tienen restringido el goce y la posibilidad de este, como en los espacios sociales, económicos, políticos, educativos y culturales existentes. En este transcurso ocurre una secuencia de hechos que poseen como resultado que un sujeto, familia o conjunto social afronte situaciones que les reprime participar y ejercer plenamente sus derechos y deberes de ciudadanía.

Entonces, la exclusión nace o parte una vez que a un individuo o a un conjunto social le niegan o delimitan sus oportunidades para pertenecer en una sociedad. Se puede decir que incluso nosotros mismos somos partícipes de dicha exclusión, debido a que frecuentemente

así sea voluntario o involuntariamente tendemos a rechazar a los individuos ya sea por su color de piel, por su religión, sus creencias e inclusive por su condición física. Y como resultado esto va generando distintas situaciones desiguales que conlleva a una sucesión de eventos negativos.

Características de la exclusión

Una vez estudiado el término de exclusión, concurremos al diccionario y abarcaremos diversas definiciones para hablar de exclusión y, así de esta manera, poder entender por qué hemos acudido al criterio de ciudadanía, y en especial a su elemento social. Para empezar, hablaremos de la definición que está en el diccionario de la Real Academia Española RAE la cual nos menciona que es “quitar a alguien o algo del sitio que ocupaba”. Continuando con esta idea es marginar o privar en una situación de exclusión social más que nada, es decir, retirar a alguien de este lugar al que pertenece y en el que tiene derecho a estar.

Saül Karzs (2000) citado por (García, 2016) menciona que, existen cuatro primordiales características, una vez que se demanda esta expresión: su carácter paradójico, consensual, polisémico y finalmente especular. El carácter polisémico se refiere a la muchedumbre de exclusiones que puede haber. Por lo que, el carácter consensual tiene relación con que pertenecen interesadas en la problemática de la exclusión de las personas que en inicio poseen bosquejos bastante diferentes. Las particularidades de paradójico y especular son las que realizan particular énfasis en aquel diccionario mencionado anteriormente.

Por lo que, lo común podría ser, pensar que estas características permanecen fuera de la sociedad al estar excluidos, sin embargo, no es de esta forma, puesto que ocupan otro status

diferente al del resto de habitantes. Al referirnos a exclusión estamos procurando una categoría paradójica.

“[L]os excluidos están en la sociedad (...) La exclusión atañe a personas que están fuera de la sociedad de la que al mismo tiempo forman parte. Para ser excluido, hay que estar adentro. Si no se está adentro, no se es excluido (...) Como tales excluidos están adentro, en una sociedad concreta...” Karzs, 2000 citado por (García, 2016).

Entonces la característica de la especulación es que están integrados en ella los que están excluidos. Leemos en Kartz como distingue dentro y fuera, integra y excluye, persiguiendo los mismos fines. Algunas personas lo hacen, otras no, por lo que los excluidos son privados de la capacidad de usar el espacio que les pertenece y tienen derechos sobre él.

Ahora bien, tenemos otras características de la exclusión, las cuales se expresan a continuación. Como primera característica tenemos el carácter multidimensional, complejo, dinámico y relativo de la exclusión social son varias de sus propiedades que producen un gran consenso entre diversos autores. Estas características son señaladas esencialmente para diferenciar el término de exclusión social de la iniciativa de pobreza, es decir, la pobreza ilustrada como la carencia de recursos para saciar las necesidades de los seres vivos.

Tipos de exclusión

En este apartado se diferenciará diversos tipos de exclusión social para comprender, entender, reconocer la naturaleza y los principios de la misma.

Las exclusiones sociales constitutivas también llamadas sustantivas e instrumentales. La primera es una carencia, es decir, una exclusión en sí misma, pues que a partir de su origen

lo es, por otro lado, tenemos la instrumental la cual es una exclusión de menor a mayor gravedad.

Asimismo, encontramos los tipos de exclusión social como: Los activos a menudo pueden ser parte de los constituyentes, ya que se estudian continuamente para alentar deliberadamente la exclusión específica. El Maestro Escudero, también seguidor de sueños, tiene otros 2 tipos de eliminaciones, incluidas a las anteriores. Trata sobre una exclusión fuerte y exclusión blanda de hecho, tanto la exclusión sustancial como la activa pueden considerarse formas de exclusión dura o fuerte mientras que la instrumental y pasivo, quizás son matices insignificantes, serían formas benignas, es decir, modos de inclusión desfavorables o incompletos Escudero, 2006 citado por (García, 2016).

La exclusión puede darse de varias maneras y a diversos niveles. Sin embargo, hay un lazo que vincula el hecho de sufrir exclusión en la vida con estar excluido en otro. Los tipos de exclusión vienen dados por la discriminación en los múltiples puntos de la vida social, por consiguiente, describiremos otros tipos de exclusión reconocidos en la sociedad, por ejemplo: el racial el cual es por el color de piel de las personas, migrantes o creencias religiosas, de género que está vinculado con los derechos y gustos de cada quien (LGBTI) y la social que es un tipo de exclusión por diferentes razones económica, geográfica o de la interacción social misma.

Tenemos un claro ejemplo en la más grande parte de territorios es que, los hombres acostumbran a poder entrar a cargos de mayor trascendencia y mejor pagados en el campo gremial que las damas. Además, algunas veces los adolescentes poseen menor ingreso a algunos trabajos que tienen exceso de responsabilidad, por lo tanto, son obligados a laborar en plazas que no tienen nada que ver con su formación profesional. También para personas

que tienen alguna discapacidad tienen obstáculos para entrar a laborar generando desventajas para su participación con la sociedad.

Exclusión Educativa

La exclusión se define a partir de diversos entornos, sin embargo, en el siguiente trabajo, se considerará a partir del entorno sociológico y educativo. La exclusión educativa no sólo trata sobre la discriminación u obstáculo de entrar a la enseñanza alumnos por cualquier condición. Además, trata sobre diferentes componentes como por ejemplo el financiamiento económico con el que cuenta, diversos componentes sociales, entre otros que causaran la desintegración, además que uno de los puntos de vista relevantes es la discriminación que existe que produce la exclusión educativa.

Las exclusiones sociales y educativas permanecen tan estrechamente en relación que se conservan como términos analíticos específicos. a partir de un criterio pedagógico, se visualiza el proceso de vulnerabilidades sociales e institucionales de individuos y/o conjuntos sociales específicos a lo largo de la enseñanza y escolarización, teniendo presente diferentes componentes individuales y socioculturales. Poseen interacción con otros componentes estructurales, el cual conlleva a la privación de derechos primordiales para los individuos, entre ellos la enseñanza, y de esta forma establecen un camino que puede conducir al proceso de enseñanza y exclusión social.

La exclusión educativa necesita ser analizado desde una perspectiva procesual, ya que existen áreas que son más o menos vulnerables, además de estudiantes que pueden ser excluidos a nivel académico (Jiménez y otros, 2009). Este evento, se debe tomar medidas como prevención para la sociedad con más o menor vulnerabilidad, como actos de contestación para esas personas que son excluidas.

Una vez que a los individuos se le rehúsa la entrada a la enseñanza, la exclusión educativa se convierte en exclusión social, y por consiguiente ciertos bienes y recursos importantes para vivir dignamente y buscar superiores condiciones de vida son privados para los que padecen de discriminación. Les prohíbe las modalidades de colaboración social, por cualquier tipo de discapacidad o por cualquier otro fundamento como ser personas de bajos recursos. A partir del punto de vista de esa exclusión, además es apropiado señalar la vida de distintas maneras de exclusión educativa.

Posibles factores de la exclusión educativa

A continuación, se presentan factores que probablemente exponen una exclusión. Poniendo en pie los más comunes e importantes ubicados en el ámbito educativo y social, y se evidencian en las siguientes cuatro dimensiones: la primera el estudiante tiene, dificultades de aprendizaje, embarazos adolescentes y estudiantes con discapacidades especiales; el entorno educativo aquí se presenta el ambiente escolar si es favorable o no, la calidad del docentes, recursos necesarios e indispensables de la institución educativa y la comunicación de docente a estudiantes; la familia también es un factor de exclusión por su condición económica, nivel de estudios o al estructura familiar y finalmente la comunidad se relaciona con la vulnerabilidad del sector a ser excluido o no y las oportunidades que tiene esta zona geográfica.

La exclusión educativa no solo es cuestión de acceso, sino que también está relacionada con amplios factores como, por ejemplo, el costo de una escolaridad de calidad, métodos de aprendizaje, características del currículo y las relaciones de apoyo entre la comunidad educativa (Tarabini & Jacovkis, 2017).

Cabe recalcar que, constan otros posibles factores que interceden en este transcurso de exclusión, relacionados con el hecho de que las exclusiones educativas no se distribuyen imparcialmente en el sistema estudiantil. La condición económica, cultural, por género, por discapacidad son algunas características que apoyan en el progreso educativo, entorpeciendo una enseñanza equitativa y de calidad.

Capítulo 2: Discapacidad

Evolución histórica de la discapacidad

A lo largo de la evolución humana se identifican tres tipos de comportamiento social hacia los individuos/personas con discapacidad, que incluyen el rechazo, la protección y la justicia social.

En la **Prehistoria** la única forma de confirmar que una persona con discapacidad siempre ha existido es examinar los huesos humanos, debido a su carácter nómada, diversas tribus y grupos se movilizaron, dejando a su suerte a los discapacitados, para no entorpecer el movimiento del resto de la tribu (López, 2019).

Este período se caracterizó por una concepción mágico-religiosa, ya que consideraban que tener una discapacidad era castigo o una intervención demoníaca, en esta época las personas con discapacidad eran consideradas inútiles.

En la **antigüedad**, las sociedades o comunidades antiguas, la muerte era el destino de los discapacitados. En el momento habitual de la infección, cuando se observan anomalías en los niños se cometía infanticidio. Asimismo, en Esparta, la ley consentía que los débiles cayeran del monte Taygetos, por lo que los antiguos judíos consideraban las imperfecciones físicas como un signo de pecado (López, 2019). Es decir, que esta época tenía

como particularidad la fuerza física, debido a que los individuos con limitaciones físicas eran vistos como poseídos o inservibles.

Con la llegada del **cristianismo**, el rechazo social podía llevar a un sujeto deforme o "lisiado" al borde de la muerte, ya que se convirtió en una forma de redención. Durante esta época se castigaba con el infanticidio a los sujetos que presentaban alguna discapacidad (López, 2019).

Las personas con alguna discapacidad eran transformadas en objetos de clemencia y el destino de estas era que, si alcanzaban a subsistir y lograban la adultez, vivirían en la miseria y el hospicio de la Iglesia.

En la **Edad media** en Francia del siglo XIV, las personas discapacitadas eran recluidas en grandes celdas, donde se las exhibía los fines de semana como un espectáculo de circo o un gran zoológico (López, 2019). En general, la sociedad considera a los sujetos con discapacidad como inferiores, inútiles, incapaces de desarrollar una conciencia crítica, un sentido de sí mismo, mejor dicho, como personas que no tiene ni voz, ni voto

A **inicios del siglo XX**, se empieza a visibilizar a los sujetos con discapacidad por el hecho de que muchas personas quedan con alguna deficiencia o discapacidad debido a la primera y segunda guerra mundial (López, 2019). A continuación, se presentarán características que se presentaron en esta época:

- Los avances de la Medicina establecen el principio de la discapacidad mediante el establecimiento de causas congénitas, genéticas y adquiridas.
- Las guerras mundiales consintieron que los sujetos con limitaciones intervinieran en las fábricas y estructuras del gobierno debido al avance de la tecnología y ciencia.

- Movimientos Sociales de las Personas con discapacidad (ahora en adelante PCD) organizadas.
- Germina la fisioterapia como especialidad médica.

¿Qué es la discapacidad?

Al hablar de discapacidad en términos generales se dice que encierra temas como déficits, limitaciones de tareas o actividades y limitaciones de participación social (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia , 2014). Es decir, que es una condición física o mental que dificulta que una persona realice ciertas actividades e interactúe con el mundo exterior, por lo que la persona presenta una capacidad limitada para participar. La discapacidad es gestionada de forma física, intelectual, mental o sensorial que incluye desventajas y limitaciones en la participación de los sujetos en la comunidad.

Los individuos con discapacidad manifiestan problemas intelectuales, físicas, sensoriales o mentales duraderas, se exteriorizan en la sociedad o en el mundo que los rodea y tienen una amplia variedad de conflictos que les imposibilitan intervenir plena y positivamente en la sociedad (Fernández y otros, 2009). De manera similar, la OMS abordó el contenido de la clasificación internacional de discapacidades, deficiencias y minusvalías, ahora destacada como Clasificación Internacional del funcionamiento, discapacidad y salud (CIF), las que se describen a continuación:

- **Deficiencias:** anormalidad que dañan una función psicológica, corporal, o anatómica, pueden ser permanentes, por lo que dificultan el ejecutar acciones o tareas (Padilla, 2010). Existen diferentes deficiencias: psicológicas, lenguaje, intelectuales, órganos tanto de audición como de la vista, músculos esqueléticos, sensitivas y otras.

- **Discapacidad:** La discapacidad puede tomar la forma de un impedimento físico, sensorial o intelectual, debido a una condición médica o alguna enfermedad psicológica y pueden ser permanentes o temporales (Padilla, 2010). Es decir, es una ausencia de la capacidad para poder ejecutar una actividad de una manera normal. Tiene que ver con el cuidado personal, locomoción, conducta, comunicación y disposición del cuerpo.
- **Minusvalía:** es una situación perjudicial que surge como efecto de la discapacidad de una persona, debido a que limita el desempeño de funciones (Padilla, 2010). Como es la independencia física, movilidad, integración social, auto deficiencias.

Por lo tanto, la discapacidad es una condición diversa relacionada con la intercomunicación o interacción de un individuo en sus aspectos físicos o mentales y los elementos de la comunidad en la que se desenvuelve y vive. Además, las discapacidades contienen una serie de dificultades, que van desde problemas de funcionamiento atravesando por restricciones en varias actividades o en la elaboración de tareas, hasta limitaciones de participación en situaciones cotidianas.

Tipos de discapacidad

La organización mundial de la salud expresa que más de 1.000 millones de individuos, presentan alguna discapacidad ya sea intelectual, física, sensorial o psicosocial. A continuación, se explicarán los diferentes tipos de discapacidad:

Discapacidad física o físico motora

Discapacidad física significa al impedimento corporales y/o viscerales. Lo primero se refiere a las amputaciones de miembros superiores o inferiores. Las otras implican un

daño en los órganos internos y por lo no son visibles (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS], 2008).

Es decir, que son las disminuciones o ausencias de las funciones motoras, este tipo de discapacidad hace que la persona presente dificultades para controlar el equilibrio, caminar, controlar esfínteres, subir y bajar gradas, entre otras. Asimismo, es importante mencionar que estas pueden ser adquiridas, debido a accidentes, enfermedades, desastres, violencia o genética.

Discapacidad psicosocial

Este concepto ha evolucionado al pasar los años, ya que los individuos con carencias mentales no eran considerados como discapacitados sino “enfermos mentales”. Dicha discapacidad se refiere a las personas diagnosticadas con trastornos mentales o trastornos de personalidad, por lo cual han padecido los efectos de componentes socialmente negativos, como la exclusión, marginación o discriminación.

Discapacidad intelectual

Esta discapacidad tiene limitación en el aprendizaje, como entendimiento de ideas complejas o el resolver de problemas que es cuando la persona no es capaz de aprender al nivel normal esperado en su día a día. Para evaluar este tipo de discapacidad se considera la psicomotricidad y el lenguaje, así como la independencia personal y social. En esta discapacidad existen importantes dificultades tanto en las actividades intelectuales como la comunicación, el aprendizaje, la resolución de problemas y las conductas adaptativas como las habilidades sociales diarias, las rutinas y la higiene.

Discapacidad sensorial

La discapacidad sensorial afecta audición, visión, o ambas. Cuando cualquiera de estos órganos de los sentidos está dañado, una persona tendrá dificultades para interactuar con el mundo exterior (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia , 2014). Dentro del grupo de la discapacidad sensorial tenemos las siguientes:

Discapacidad visual

Para la (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS], 2008) plantea que la discapacidad visual es la deficiencia de poder ver de manera clara, esto dependerá de factores como la luz, la tensión ocular, entre otras. Esta discapacidad se refiere a los sujetos que muestran baja visión, ceguera o un alto nivel de pérdida de la vista. Las personas con discapacidad visual pueden tener limitaciones muy serias en su día a día al no ser independientes.

Discapacidad auditiva

Se la puede entender como la baja o pérdida de la capacidad de oír. Esta discapacidad puede darse por causas infecciosas, traumáticas, genéticas, congénitas, tóxicas, ocupacionales, entre otras (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS], 2008).

Esta discapacidad se da por una alteración de la capacidad para captar el sonido mediante su audición. Los sujetos con esta discapacidad pueden usar muchas formas diferentes para comunicarse, no es necesario el lenguaje de señas. Es primordial comprender cómo estas personas utilizan los métodos de comunicación y las terapias, como los audífonos o los implantes.

Necesidades educativas no asociadas a discapacidad

En este tipo de necesidades educativas no asociadas a la discapacidad también se presenta una exclusión educativa. La cual tiene que ser manejada porque que afecta negativamente la vida del alumno y su rendimiento académico.

Dislexia

Es un trastorno del aprendizaje que causa dificultad en la lectura. Se define como un conjunto complejo de trastornos neuropsiquiátricos relacionados que pueden incluir alteraciones de la orientación, tiempo, escritura, ortografía, percepción auditiva y visual, memoria, y las habilidades sensoriales relacionadas) (Valett, 1983). Es decir, que la dislexia es cuando el alumno presenta una dificultad en la lectura imposibilitando una comprensión clara y correcta.

Disgrafía

Es un retraso en el progreso y aprendizaje de la escritura, principalmente en el restablecimiento de la forma de letras y palabras. Este problema se revela primariamente en la libertad de escribir, deletrear y copiar (Alcántara, 2011).

Por lo tanto, esta palabra describe las restricciones de habilidad requeridas para escribir una carta o escribir algún tipo de dictado entre otros. Estas se presentan al momento de escribir a mano o en computadora

Disortografía

Se refiere como “el conjunto de errores de la escritura que afecta a la palabra y no a su trazado o grafía” (García Vidal & Martínez, 1990, pág. 5). La disortografía se relaciona directamente con la escritura, es decir, la forma en que el alumno realiza un texto teniendo

dificultades significativas para la realización del mismo. Generando dificultades para aplicar normas ortográficas como la confusión de letras, signos ortográficos, entre otros.

Modelos de atención en discapacidad

CIF para el año 2009 testimonia que se han presentado varios modelos conceptuales para revelar y comprender mejor la discapacidad. A continuación, se describirá algunos de ellos.

Modelo tradicional

Los modelos tradicionales se basan en conocimientos, puntos de vista y prácticas definidos por la cultura y la religión (Parra, 2003). La cosmología, organización social y otros factores, como las culturas representan diferentes puntos de vistas hacia los PCD debido a que se organizan armónicamente, desde lo humano hasta lo no humano. Por ejemplo, algunas culturas son violentas al negar la humanidad de los niños con discapacidades. Mientras que otras se educan y ayudan a las personas con discapacidad.

Modelo médico-biológico

A lo largo del tiempo, se ha asumido que ciertas enfermedades que causan discapacidad son los resultados finales que impiden que una persona actúe en el mundo. Este modelo se utiliza para clasificar la discapacidad y para respaldar la intervención, ya que se centra en las barreras a las que atrae la discapacidad, más no en el individuo. También se centra en las deficiencias y enfermedades en un entorno clínico, ya que los individuales con discapacidad juegan un rol pasivo de paciente, en el que las autoridades y los especialistas tienen una influencia determinante en el destino de los individuos con alguna discapacidad. Es trascendental señalar que el tratamiento está enfocado a una alta adaptación del individuo que tiene discapacidad y también a un cambio de conducta.

Capítulo 3: Educación Inclusiva

Este capítulo trata sobre la educación inclusiva. En un principio se definirá lo que es la inclusión, luego se explicará lo que es la educación inclusiva. A continuación, se presentan los elementos de la educación inclusiva, las dimensiones de la misma y finalmente las características de una escuela inclusiva.

Definición de inclusión

La UNESCO determina al término de inclusión como " el proceso de gestionar y responder a la diversidad de acuerdo a las necesidades de los estudiantes a través del desarrollo de la plena participación en el ámbito educativo, la cultura y la reducción de la exclusión dentro y desde la educación" (Ministerio de Educación, 2015). La inclusión tiene un punto de vista sesgado en la que prioriza la atención a las necesidades, interés, características y estilos de aprendizajes tomando en cuenta la diversidad de los alumnos, especialmente de aquellos que puedan ser excluidos. Inclusión es romper las barreras de aprendizaje y participar de manera colaborativa con toda la comunidad educativa. Para garantizar de manera plena el derecho de educación es importante realizar una profunda transformación social, anteponiendo prácticas culturales como políticas que certifiquen una atención incluyente.

La inclusión es el proceso que brinda oportunidades en todo ámbito en este caso nos enfocaremos en la educación, con un aprendizaje sostenido y exitoso para todos los niños, adolescentes y jóvenes mediante la creación de un entorno en el que todos sean valorados con sus diferencias recordándoles que todos son bienvenidos y vistos como parte de una comunidad. La inclusión ampliamente es más que un cuidado educativo, se basa en las interrelaciones mutuas de las diferentes experiencias de vida, con mayor interés en la

intervención de aquellos que tratan un idioma distinto, que tienen alguna discapacidad, distintas entidades de género, problemas socioeconómicos, migración de modo que aprendamos a convivir de manera respetuosa.

La inclusión busca una sociedad donde se acepta a todas las personas consideradas diversas, creando igualdad de oportunidades. Busca adecuarse a las necesidades propias de estos individuos, con el propósito de que ninguno esté fuera de las potencialidades de crecer y desarrollarse. Se refiere a una plena participación en su entorno. La inclusión requiere ser empáticos con las personas diversas, así como entenderlos, escucharlos y responder a sus intereses, necesidades y potencialidades para evitar actos de exclusión.

Educación Inclusiva

La educación inclusiva es un proceso que construye y abarca a aquellos estudiantes que en alguna faceta de su escolarización han presentado dificultades y obstáculos. No debe ser vista como un ideal para la sociedad únicamente afectada, es decir los llamados vulnerables, si no como un enfoque global que favorezca la igualdad de oportunidades y la diversidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La educación inclusiva se refiere a un enfoque educativo que busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias individuales, tengan igualdad de oportunidades para aprender y participar en el proceso educativo.

En el desarrollo del aprendizaje no existen las barreras, solo se da la ocasión para activar los derechos que cada individuo posee al momento de acceder al conocimiento y el cual debe ser adoptado acorde a las necesidades que requiere el estudiante. Es necesario motivar a los educandos a una socialización con respecto a la empatía hacia sus compañeros,

con el fin de que no exista exclusión y se difunda bienestar emocional y un clima escolar propicio y positivo en la institución.

La educación inclusiva más que incorporar a algunos estudiantes en la educación general habitual, tiene un lente que analiza cómo se puede innovar el sistema educativo, con la intención de que garanticen la pluralidad de los estudiantes. La inclusión educativa plantea el apoyo al trabajo colaborativo para lograr la inclusión, además de la libre entrada de niñas, niños y jóvenes con discapacidades a una formación académica de calidad. Para lograr llegar a estos ambientes integradores se debe tener una visión integral del enfoque de la educación a nivel institucional, manteniendo también prácticas innovadoras que permitan enfocarnos a la diversidad. El deber de una inclusión educativa es ir desarrollando una sociedad fundamentado en valores integradores cómo es tolerancia, respeto y solidaridad. Cuando se habla de educación inclusiva, se refiere a la incorporación y adaptación de lo necesario en los establecimientos educativos y así responder con equidad a la población estudiantil.

La UNESCO, citado por Padrós (2009) afirma que los sistemas educativos, las instituciones y los centros de aprendizajes deben estar abiertos para todos los jóvenes y niños y así considerarles como inclusivos. Dichos centros se distinguen por tratar de identificar barreras que pueden dificultar el aprendizaje de todos sus alumnos y pretenden buscar formas de reducir o eliminar estas barreras.

Elementos de la educación inclusiva

La educación inclusiva permite que la comunidad educativa se sienta favorable y no la distinguan como un problema, sino como una oportunidad y un reto para enriquecer los ambientes de aprendizaje. Uno de los principios de la educación inclusiva es la igualdad y se refiere a la igualdad de oportunidades respetando las diferencias individuales, la

comprensividad que es tener un currículo el cual atienda a la diversificación del educando y la globalización el cual se relaciona en enseñar al educando a enfrentar los problemas que se van presentando.

De acuerdo Ministerio de Educación (2011), los elementos que se van a presentar a continuación, permiten a los establecimientos educativos comprender la educación inclusiva, reconociendo que cada país tiene características del sistema educativo único:

- “La inclusión como un proceso” la inclusión necesita un esfuerzo continuo que precisa innovación y cambio en el servicio al estudiante. Toma relevancia el tiempo, el cual es un factor importante, ya que el cambio no tiene que ser instantáneo, sino un proceso gradual, por lo tanto, se requiere la cooperación de la sociedad.
- “La inclusión quiere llevar al máximo la participación, la presencia y aprendizaje del estudiantado” este elemento tiene relación con el ingreso de las instituciones educativas para todos y está íntimamente relacionado con el desarrollo de valores y actitudes hacia los demás, esto se logra a través de la convivencia y teniendo una participación activa de todos para garantizar las experiencias educativas.
- “La inclusión concreta la identificación y eliminación de las barreras” las barreras dificultan o imposibilitan la intervención en el proceso de aprendizaje de la población estudiantil; esto puede surgir de actitudes, creencias, infraestructura o conocimientos e influyen progresivamente en el crecimiento de una comunidad inclusiva. Hay cuatro clases de barreras los cuales son: conocimiento, comunicación, la actitud y prácticas.
- “La inclusión con relevancia en aquellos grupos focales prioritarios, que pueden alcanzar un riesgo de exclusión o fracaso académico” Se refiere a la responsabilidad

compartida de la sociedad de velar por el control y cumplimiento de los derechos y obligaciones de los grupos prioritarios.

Educación Inclusiva y sus dimensiones

La inclusión no se limita a la probabilidad de ingresar a una institución educativa, sino que está vinculado a la eliminación de obstáculos dirigidos a la formación académica y la participación de los alumnos. Una escuela inclusiva dentro de la población educativa tiene que garantizar la plena participación e igualdad de oportunidades en el aprendizaje. Para asegurar una escuela inclusiva se necesita vincular sistemáticamente la política, cultura y prácticas educativas; estas tres dimensiones deben alinearse porque juntas contribuyen una educación inclusiva efectiva.

Cultura Inclusiva

Este término está estrechamente congruente con la participación, perspectivas y compromisos en los valores y principios integradores. Ayudan al progreso del proyecto pedagógico y se rige a todo el sistema educativo. El desarrollo de una comunidad educativa incluyente debe ser colaborativa, segura y estimulante, valorando el trabajo de las personas. La comunidad debe resolver conflictos a través del diálogo para generar un ambiente acogedor y solidario, el cual actué de manera positiva frente a la diversidad, favoreciendo al proceso de aprendizaje.

Un aspecto importante es crear una comunidad en la cual el docente se sienta a gusto con sus estudiantes creyendo siempre en sus capacidades y en lo que logren alcanzar a ser en el futuro. Por esta razón debe estar presente siempre la motivación, la valoración de esfuerzos y logros, lo cual debe ser elogiado socialmente. La intervención enérgica de las familias y de la sociedad habitual, también es importante con el fin de que se dé el cumplimiento del

desempeño esperado. Una cultura inclusiva se evidenciará en las prácticas y políticas que se lleven a cabo dentro del establecimiento educativo. Así pues, es necesario originar respuestas eficientes y descartar los impedimentos frente a la enseñanza

Políticas Inclusivas

Este apartado abarca el desarrollo profesional, gestión, liderazgo, organización de tiempo y recursos entre otros, manejado por los centros educativos relacionado al progreso de una educación incluyente con la finalidad de perfeccionar la calidad de la educación. La gestión realiza un papel importante, pues se enfoca en lo administrativo y todo lo que conlleva el cumplimiento del PEI (proyecto educativo institucional) con un rumbo inclusivo. Dicho proyecto debe apoyar el camino progresivo de sus miembros siendo más dinámico y flexible.

La formación profesional docente es estrictamente necesario para el cumplimiento de las políticas inclusivas, ya que dará paso a la diversidad. De modo que deberán estar en constante actualización y capacitaciones, creando momentos de reflexión acerca de las prácticas educativa e innovarlas, así como desarrollar redes de apoyo en cuanto a planificaciones y enseñanzas colaborativas entre docentes y especialistas esto ayudara al proceso de cambio y mejora continua de la educación.

Un correcto manejo de tiempo es un elemento fundamental para el desarrollo de actividades educativas, aprovechando al máximo las experiencias que se brindan y respetando el ritmo en el que aprende cada estudiante. Esto va de la mano con aspectos como la puntualidad, organización de tiempo, optimización, no obstruir clases para lograr cumplir los objetivos educativos planteados. La organización, particularidad y adaptación de recursos de las escuelas influyen en el proceso integral de los estudiantes, al igual que la

distribución igualitaria de los mismos, el mantenimiento, iluminación e higiene favorecerán la obtención de los resultados que se espera.

Prácticas Inclusivas

Se asemeja a las experiencias formativas que se desarrollan en las acciones que promueven la participación de la población estudiantil dentro y fuera de la clase. Para saber si un aula es incluyente se debe tomar en cuenta dos elementos la metodología y estrategias, el currículo flexible ayuda a resolver necesidades especiales pedagógicas y características individuales que tiene la sociedad, así como las adaptaciones y planificaciones. Además, se refiere a los apoyos extracurriculares enfocados a la superación de barreras que enfrenta el proceso de enseñanza. Las estrategias es una práctica esencial que contribuyen a responder por las necesidades educativas, se menciona a las experiencias y actividades variadas. Otro aspecto fundamental de las practicas inclusivas es la evaluación, esta debe tener ciertas características: proceso continuo y flexible, resalta el carácter cualitativo, se elaboran mediante tareas reales y los resultados posibilitan regular y valorar la formación académica. De manera que las instituciones inclusivas conservan un constante dinamismo para responder de manera efectiva a los estudiantes especiales, para alcanzar su potencial y sentirse exitosos.

El propósito de la inclusión es afianzar por una buena educación equitativa, enfatizando una atención primordial a dichos grupos y personas excluidas con un alto índice de ser marginados. Centrarse en la discapacidad no significa dejar de lado la existencia de déficits, tampoco lo hace el currículo, ya que identifica específicamente al alumnado con diferentes necesidades. Para esto es necesario omitir las etiquetas que se crean dentro del sistema escolar, ya que dicho sistema debe velar por satisfacer los interés y posibilidades de los estudiantes.

4. Metodología

La presente investigación está enfocada en el análisis de los actos y causas que provocan la exclusión educativa hacia niños con discapacidad física, por lo que se desarrolló bajo una metodología cualitativa la investigación cualitativa examina la realidad en su naturaleza y su desarrollo, describiendo eventos desde la perspectiva de las personas que son involucradas (Blasco & Pérez, 2007). Se describió situaciones que existen en la realidad, a través de diarios de campo.

Se describirá las características y cualidades de los sujetos de investigación y la relación entre ellos dentro del contexto educativo, en este caso a niños de Inicial 2 y las docentes. Se empleará el método etnográfico, la etnografía es un método de investigación social, el cual permite relacionarse con un grupo determinado, para conocer y registrar datos relacionados con su organización, cultura, costumbres, alimentación, vivienda, vestimenta, creencias, religiosas, economía, saberes e intereses (Peralta, 2009).

Se realizará registros narrativos de los fenómenos que son estudiados, esto se llevara a cabo a través de algunas técnicas como es la observación participativa y las entrevistas no estructuradas. Se puede definir la observación participativa como técnica de producción de datos consistente en que el etnógrafo observe las prácticas que los agentes sociales despliegan en los “escenarios naturales” en que acontecen, en las situaciones ordinarias en que no son objetos de atención o de reflexión por parte de estos mismos agentes (Jociles, 2018). La observación se realizó en 2020 y 2021 en el desarrollo de la práctica pre profesional. Además, se realizó entrevistas a tres docentes de nivel Inicial. Se utilizó diarios de campo y guion de entrevista.

5. Análisis de los resultados

El siguiente análisis de la información se presenta de manera integrada considerando los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación, basada en la técnica de la observación que se realizó durante las prácticas, además de lo más relevante de las entrevistas realizadas a las docentes de una institución educativa. Dicha información se presenta en orden y por segmentos: Momentos excluyentes durante la jornada académica de manera presencial y también virtual esto debido a la pandemia (COVID 19) y comportamientos, actividades ejecutadas por la docente para favorecer la inclusión escolar.

Momentos excluyentes

La exclusión educativa se refiere a la situación en la que ciertos grupos de estudiantes son privados del acceso a la educación por motivos culturales, escolares, sociales, económicas o por alguna discapacidad o necesidad educativa. Esto contribuye a la desigualdad y discriminación, por lo cual puede tener repercusiones negativas en el desarrollo de los niños generando exclusión en las actividades o momentos de la jornada académica, como ya se explicó anteriormente.

A lo largo de las prácticas pre profesionales antes y durante la pandemia por COVID 19, en el transcurso de la jornada académica en dos paralelos de inicial 2, se pudo observar actitudes, acciones y actividades escolares que generaban exclusión a niños con discapacidad física en los momentos del recreo y dentro del aula.

Presencial

Niña con displasia de cadera Inicial 2 A

En el transcurso de los días durante la hora del rincón de gimnasio la docente me pidió que me quedara con una niña que tenía discapacidad física en el aula habitual de clases. Menciono que la pequeña no podía asistir a ese rincón, ya que no tenía actividades específicas para ella y no puede desarrollar las tareas como los demás niños que esto “retrasaría al grupo” y que le diera algunas canastas o le entretenga hasta que ella pueda finalizar la clase con los demás (D.C 10-11.2020).

En un momento libre como es la hora del recreo, la docente no le dejaba jugar la pequeña, la dejaba en el aula con canastas y en una colchoneta sola. La docente salía a vigilar al resto de los niños, a pesar de que sus amigos llamaban a la niña a los juegos, le querían dar juguetes o entrar al aula para jugar con ella la docente les negó la entrada y les prohibió acercarse. Les dijo vayan a seguir jugando déjenle ella no puede jugar al lobo con ustedes, no puede correr, ni hacerse los juegos ustedes sigan en su recreo y si no entramos todos y seguimos con las tareas en el aula (D.C 20-11-2020).

Virtual

Niño con silla de ruedas Inicial 2 B

Durante las clases en pandemia en el nivel inicial 2 B, pude observar que había un niño con discapacidad física (en silla de ruedas). Al ir desarrollando la clase la docente realizaba actividades en las que el grupo de niños y niñas tenían que pararse, correr o realizar equilibrio. El pequeño no podía llevar a cabo estas tareas por obvias razones y la madre de familia solicitaba otras actividades para que su niño lo pusiera en práctica y la docente le

respondió que no le interrumpiera y que ya le mandaba después alguna actividad que por el momento estaba trabajando con los demás niños (D. C 15-02-2021).

En otra ocasión una de las actitudes que me alertó fue cuando planifique una clase para el grupo de niños, tenía actividades que tenían movimientos físicos. Le pregunte a la docente si tenía que adaptar mi planificación para el pequeño de silla de ruedas, me contestó: no como la hiciste esta perfecta, además no hay tiempo para desarrollar la clase solo con él y que era pérdida de tiempo y que todos en conjunto estaba bien (D. C 15-02-2021).

A lo largo de la jornada escolar las actividades que generaban exclusión al niño eran en los momentos: de equilibrio, en encontrar cosas en la casa y el que más excluía y a menudo lo realizaban el juego “el rey manda”, el cual consistía en el niño que traía primero los objetos o juguetes y presentaba en la cámara ganaba. El pequeño no podía realizarlo, no le daba tiempo y muchas veces se desconectaban y la mamá escribía en la plataforma de Zoom que por favor le envíe actividades para su hijo, ya que la docente le enviaba las mismas actividades que hacían en la hora de clase virtual (D. C 18-02-2021).

Comportamientos, actividades que favorecen la inclusión escolar

Los comportamientos, actividades que favorecen a la inclusión educativa, deben asegurar la igualdad de oportunidades para aprender y participar en la escuela independientemente de sus diferencias individuales. En las cuales se acepte y valore la diversidad de los estudiantes incluyendo sus necesidades, intereses y habilidades, garantizando empatía y apoyo entre toda la comunidad educativa.

Tanto en el inicial 2 A y 2 B no se pudo evidenciar actividades escolar o comportamientos durante los momentos de la jornada escolar, ya se presencial o virtual que favorezca una inclusión escolar.

A través de las entrevistas realizadas a las docentes de una institución, señalan que:

Para la docente A, la educación inclusiva es:

Una educación en la cual se contemplan muchas aristas, las cuales permiten que sea más horizontal. Aristas como formas de aprendizaje, inteligencias múltiples, habilidades diferentes que son evaluadas por un docente que a su vez invita a que todos los estudiantes se incluyan y sientan como parte de una colectividad. Es decir, una educación que identifica y pone en práctica una concientización individual-grupal, en donde cada uno es capaz de verse a sí mismo, a los demás y en los demás (comunicación personal, 16 de abril, 2023).

La docente B afirma que la educación inclusiva:

Busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños y niñas jóvenes adultos que son vulnerables a la marginalidad. Además de garantizar que los estudiantes, independientemente de sus diferencias individuales tengan igualdad de oportunidades para aprender y participar en el centro educativo (comunicación personal, 21 de abril, 2023).

La docente A respecto a la importancia de la educación inclusiva dice que:

No sólo en la educación existe discriminación. Esto es un fenómeno que se encuentra en la cotidianidad, probablemente potenciada por la constante competencia que a diario se percibe desde los medios de comunicación y demás. Entonces, el ser consciente de

este fenómeno provoca cuestionamientos y acciones para transformar esa cotidianidad (por ser cotidiano, no necesariamente es positivo) en un ambiente fundamental que es el educativo, por lo cual, los cambios pueden expandirse a las demás esferas para comprender la importancia de la educación inclusiva (comunicación personal, 16 de abril, 2023).

En cambio, la docente B asegura que, la inclusión solo será posible si como docentes somos los agentes de cambio para una mejor educación capacitados y contamos con los valores, conocimientos y actitudes necesarios para que todos los alumnos tengan éxito (comunicación personal, 21 de abril, 2023).

En las instituciones educativas no siempre se consigue la inclusión educativa, la docente A afirma que la razón es:

Existen diferentes factores, probablemente el primero que se dirá es aquel que refiere a que los educandos vienen con una percepción y forma de convivir que viene determinada por el círculo familiar. Ahora, si se habla acerca de las metodologías que emplean los docentes, allí se encuentra otro limitante porque son algo que no se puede establecer de la noche a la mañana. Recordar que el tema de inclusión es relativamente nuevo y eso involucra que se necesite capacitaciones sobre cómo enseñar con otro enfoque al tradicionalmente impuesto. Aquí vale incluir a cuestiones de infraestructura de la misma institución, actitudes negativas falta de empatía y comprensión, material didáctico, falta de compromiso por una educación inclusiva, maestros no están suficientemente capacitados (comunicación personal, 16 de abril, 2023).

En cambio, la docente B atestigua:

En los establecimientos educativos que no reciben ayuda del gobierno, falta de recursos para implementar la educación inclusiva son limitados, también es por la falta de capacitaciones a docentes y profesionales para trabajar con estudiantes con discapacidades, la infraestructura de algunos establecimientos educativos también limita (comunicación personal, 21 de abril, 2023).

La docente A, piensa que las formas de exclusión más frecuentes a niños con discapacidad son:

Entre niños, porque ellos suelen ser bastante directos y porque son mayoría. Además, tienen la edad similar a la persona con discapacidad física si es que se habla de ambientes educativos de escuela y colegio y porque llegar a ellos mediante reglamento es un poco más complicado que llegar a docentes. Sin embargo, también existe discriminación con los docentes e incluso casos en que se les priva de ingreso a instituciones educativas justamente por esto, por evitar posibles “problemas”, lo que igual sigue siendo exclusión (comunicación personal, 16 de abril. 2023).

La docente B afirma que:

En la actualidad los docentes no pueden excluir a ningún tipo de niño con ninguna discapacidad. Sin embargo, todavía hay escuelas que prohíben el ingreso de estudiantes con discapacidad, porque según son un obstáculo para aprender de la manera de los demás niños. Como mencione anteriormente algunas escuelas no

cuentan con una buena infraestructura para incluir, restringiendo el ingreso de estudiantes y hasta de docentes mismo (comunicación personal, 21 de abril, 2023)

De acuerdo a las actitudes, comportamientos y actividades que favorecen a la inclusión educativa, la docente A asegura que:

El desarrollo de nuevas metodologías o al menos con algunos cambios y ello incluye adecuación de espacios. Por ejemplo, si fuese una persona que se moviliza en silla de ruedas, deberían existir rampas de acceso. En cuanto a las actividades, el enseñar a respetar las opiniones de cada persona, sus falencias y aciertos, las diferencias que, en realidad, muchas veces suelen ser comunes. Creo que, para ello, las actividades relacionadas con movimiento consciente, dinámicas colectivas son importantes. A través del juego, el aprendizaje se hace mucho más ameno y permite descubrir potencialidades en cada uno, allí somos maestros y aprendices todo el tiempo (comunicación personal, 16 de abril, 2023).

Para la docente B:

Las actividades serían mucha paciencia, empatía, cariño hacia los estudiantes, además de establecer nuevas metodologías para un cambio en su desarrollo educativo. Según el tipo de discapacidad física que tenga el niño se trabaja con diferentes actividades, juegos de memoria, juegos de mesa entre otros, realización de rampas o poner aulas específicamente en el primer piso para que no tengan que subir gradas o tener inconvenientes, realizar actividades colectivas y fomentar la interacción entre los alumnos (comunicación personal, 21 de abril, 2023).

6. Presentación de hallazgos

Al finalizar el análisis de la información obtenida de los diarios de campos y entrevistas de la investigación se presentan los hallazgos alusivos a la problemática que se investigó, el cual se refiere a la exclusión educativa en niños con discapacidad.

En primer lugar, la exclusión educativa es una realidad que se presenta en los centros infantiles, donde existen niños excluidos por sus discapacidades y por otros aspectos, el cual genera desigualdad y discriminación. Se observó que la exclusión está presente de manera virtual y presencial en la jornada académica y actividades lúdicas de los niños de inicial 2, el no tener un buen desenvolvimiento físico motor es causa de exclusión para las docentes, privando de un desarrollo integral de los niños.

Durante el tiempo de investigación, se pudo evidenciar en el centro infantil que las docentes con sus comportamientos, actitudes excluyen a los niños que tienen alguna discapacidad, en este caso hablamos de la física ya que no se realizaba adaptaciones pertinentes, y por tanto no intervienen a tiempo. Esto hace que el niño con discapacidad en vez de superar las barreras se vaya retrasando en su proceso de enseñanza-aprendizaje y no avance en otros aspectos de su desarrollo, como el personal, social, comunicación, etc.

La discapacidad física no debería convertirse en un aspecto que genere exclusión. Las instituciones educativas deberían poseer compromiso, empatía y participación plena de las docentes desarrollando capacitaciones de manera constante, elaborando correctamente las adaptaciones curriculares que se ajuste al perfil de los estudiantes con necesidades especiales, aplicando metodologías efectivas para obtener una inclusión educativa, en donde todos participen y no se sientan excluidos. Para erradicar con este problema se debe trabajar y tomar

en cuenta a los más pequeños, con el fin de que construyan una sociedad más inclusiva, equitativa y armónica.

En cuarto lugar, es fundamental que como docentes se promueva la igualdad de oportunidades necesarias para el desarrollo de los niños. Pero, en el currículo de educación vigente en el país no se toma en cuenta las necesidades, características y habilidades de los estudiantes con discapacidad o necesidades especiales. Ya que, no aporta con adaptaciones, ni metodologías que los docentes deban seguir para un eficiente desarrollo integral e inclusión afectiva en el ámbito educativo.

Finalmente, es necesario intervenir a tiempo y como docentes buscar iniciativas para una educación inclusiva eliminando barreras de aprendizaje y formar niños autónomos, libres, solidarios, empáticos, que respeten y se sientan respetados. Los niños deben ser los protagonistas de este proceso educativo, de modo que los docentes tienen que brindarles ese apoyo con mejores estrategias y recursos para una verdadera inclusión manteniendo una convivencia armónica e igualitaria.

Conclusiones

La investigación aborda una problemática actual y pertinente que permite implantar de manera decisiva la controversia clásica de la inclusión y exclusión que se centra en las personas con discapacidad en el espacio educativo. En este sentido, desde la práctica docente se debe garantizar la igualdad de oportunidades para todos, resaltando la equidad por encima de las diferencias. Partiendo de actitudes, comportamientos inclusivos que se deben llevar a cabo en la educación y estar conscientes de que la inclusión no solo es trabajo para el ámbito escolar sino un trabajo en conjunto de todo el medio circundante.

En la institución educativa existe varios tipos de exclusión, por ello es importante que los docentes estén más conscientes de su actuar y comportamientos, reflexionar sobre lo positivo y negativo que tiene su accionar en las situaciones que se desarrolle la inclusión, puesto que esta es importante para crear conciencia en los niños desde edades muy tempranas acerca de las particularidades de cada persona. La inclusión al generar empatía, respeto, solidaridad y a nivel grupal contribuye a la cohesión social y lleva a mirar a las diferencias como potencialidades mas no como posibles factores de exclusión.

Es de transcendental importancia alcanzar un nivel de inclusión alto dentro del sistema educativo ya que el desarrollo integral y social del infante dependerá mucho de este logro. La interacción cercana y habitual con sus pares, la intervención a tiempo y adaptaciones curriculares por parte de las docentes, la correcta comunicación con los niños, la cercanía con sus padres y la empatía que todas las personas a su alrededor generen hacia ellos es clave para su evolución. Todo esto aportará de manera significativa a lo que se quiere lograr a nivel inclusivo con cada individuo y de manera colectiva.

El trabajo invita a reflexionar que para una inclusión educativa se debe manejar los términos adecuados en cuanto a discapacidad se trata, centrándose en la persona. Trabajar de forma colaborativa, desarrollar capacidades específicas observando las fortalezas de cada infante y respetando sus formas y ritmos de aprendizaje, crear distintos medios de enseñanza para poder tener la participación de todos y que el proceso de aprendizaje sea eficiente e incluyente para el grupo completo.

Referencias

- Alcántara, D. (2011). *La disgrafía: un problema a tratar desde su identificación. Innovación y experiencias educativas*. Publicaciones Trapero.
- Blasco, J., & Pérez, J. A. (2007). *Metodología de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. Editorial Club Universitario.
<https://doi.org/https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf>;
- Cobeñas, P. (2020). *Exclusión Educativa de Personas con Discapacidad: Un Problema Pedagógico*. *Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 18(1), 65-81. <https://doi.org/https://doi.org/10.15366/reice2020.18.1.004>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS]. (2008). *Manual de Atención en derechos de personas con discapacidad en la función judicial*. Consejo de Judicatura.
https://doi.org/https://drive.google.com/file/d/0Bxl4LLo2QyyJWkxjQzRkTG1EaEU/view?resourcekey=0-_2h6KBy7l1Mmky8uOivcYw
- Fernández, J. A., Fidalgo, M., Geoffrey, R., & Stucki, G. &. (2009). *Funcionamiento y discapacidad: la clasificación internacional del funcionamiento*. *Revista Española de Salud Pública*, 83(6).
https://doi.org/https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272009000600002
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia . (2014). *Cuadernillo 2: Definición y clasificación de la discapacidad*. Publicaciones FFYL.
<https://doi.org/https://www.unicef.org/lac/media/7391/file>

- García Vidal, J., & Martínez, M. (1990). *Manual para la confección de programas de desarrollo individual*. Editorial EOS.
- García, J. (2016). *La exclusión como pérdida de la condición de ciudadanía y de los derechos humanos sociales básicos*. Universidad de Valencia, 4(2), 183-199.
[https://doi.org/file:///C:/Users/Usuario/Downloads/396-1021-1-PB%20\(2\).pdf](https://doi.org/file:///C:/Users/Usuario/Downloads/396-1021-1-PB%20(2).pdf)
- Gutiérrez, V. (2003). *Integración Educativa y Practicas Eficaces en el Aula*. Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial, 5-8.
https://doi.org/https://www.european-agency.org/sites/default/files/inclusive-education-and-classroom-practices_iecp-es.pdf
- Hernández, M. (2008). *Exclusión Social y Desigualdad (Vol. III)*. Ediciones de la Universidad de Murcia .
<https://doi.org/https://www.um.es/documents/1967679/1967852/Libro-Exclusion-social-desigualdad-08.pdf/b3392fe8-ca07-44d4-8833-2a2124a3b190>
- Jiménez, M., Luengo, J., & Taberner, J. (2009). *Exclusión Social y Exclusión Educativa como fracasos, conceptos y líneas*. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado, 13(3), 11-49. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56712871002>
- Jociles, M. I. (2018). *La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales*. Revista Colombiana de Antropología, 54(1), 121-150.
<https://doi.org/http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v54n1/0486-6525-rcan-54-01-00121.pdf>
- López, J. (2019). *La conceptualización de la discapacidad a través de la historia: una mirada a través de la evolución normativa*. Revista de Facultad de Derecho de

México, 69(273-2), 835-856.

<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2019.273-2>

Ministerio de Educación. (2011). *Módulo I: Educación Inclusiva Y Especial*. Editorial Ecuador, Quito. https://doi.org/https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf

Ministerio de Educación. (2015). *Proyecto Diseño e Implementación del Nuevo Modelo de Educación Inclusiva*. Versión Web. <https://doi.org/https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Proyecto-Inclusiva.pdf>

Padilla Muñoz, A. (2011). *Inclusión educativa de personas con discapacidad*. Revista Colombiana de Psiquiatría, 40(4), 9-12.

https://doi.org/http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502011000400007

Padilla, A. (2010). *Discapacidad: contexto, concepto y modelos*. International law(16), 381-414. <https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82420041012>

Padrós, N. (2009). *La teoría de la inclusión: entre el desarrollo científico y la casualidad cotidiana*. Universidad de la Rioja , 1, 171-180.

<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2962540>

Parra, J. M. (2003). *La educación en valores y su práctica en el aula*. Universidad Complutense de Madrid(8), 69-88.

<https://doi.org/file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet->

[LaEducacionEnValoresYSuPracticaEnElAula-1012022%20\(1\).pdf](https://doi.org/file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaEducacionEnValoresYSuPracticaEnElAula-1012022%20(1).pdf)

- Peralta, C. (2009). *Etnografía y métodos etnográficos Análisis*. Revista Colombiana de Humanidades, 1(74), 33-52.
<https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=515551760003>
- Pérez, J. P., & Mora, M. (2006). *Exclusión social, desigualdades y excedente laboral: Reflexiones analíticas sobre América Latina*. Revista Mexicana Sociología, 68(3), 431-465.
https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032006000300002
- Ramirez, W. (2017). *La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Cuadernos de Lingüística Hispánica(30), 211-230.
<https://doi.org/https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195>
- Rojas, O., & Gomez, M. (2012). *La exclusión educativa de los estudiantes con discapacidad de la jurisdicción de Veracruz* (Vol. I).
<https://doi.org/https://repository.ut.edu.co/server/api/core/bitstreams/59be128d-9706-4dde-9a13-265e9dfbc2e5/content>
- Tarabini, A., & Jacovkis, J. &. (2017). *Los factores de la exclusión educativa en España: Mecanismos, perfiles y espacios de intervención* (Vol. 526). UNICEF. Comité Español C/Madrid.
https://doi.org/https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Factores_de_exclusion_educativa_en_espana.pdf
- Valett, R. (1983). *Dislexia in Dislexia*. Barcelona: Publicaciones CEAC.